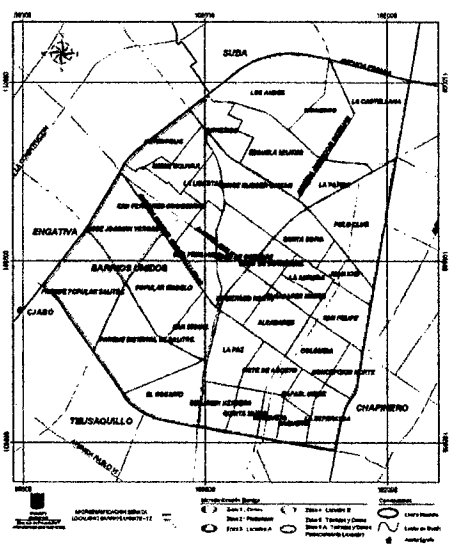
INFORME FINAL PROCESO RECREATIVO 2018

AGENTE RECREATIVO INCLUYENTE:

INGRID MILENA MARIÑO MERCHAN

LOCALIDAD: BARRIOS UNIDOS



INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE - I.D.R.D.
PROGRAMA RECREACION INCLUYENTE
BOGOTA D.C. 10 DE FEBRERO DE 2019

INTRODUCCIÓN

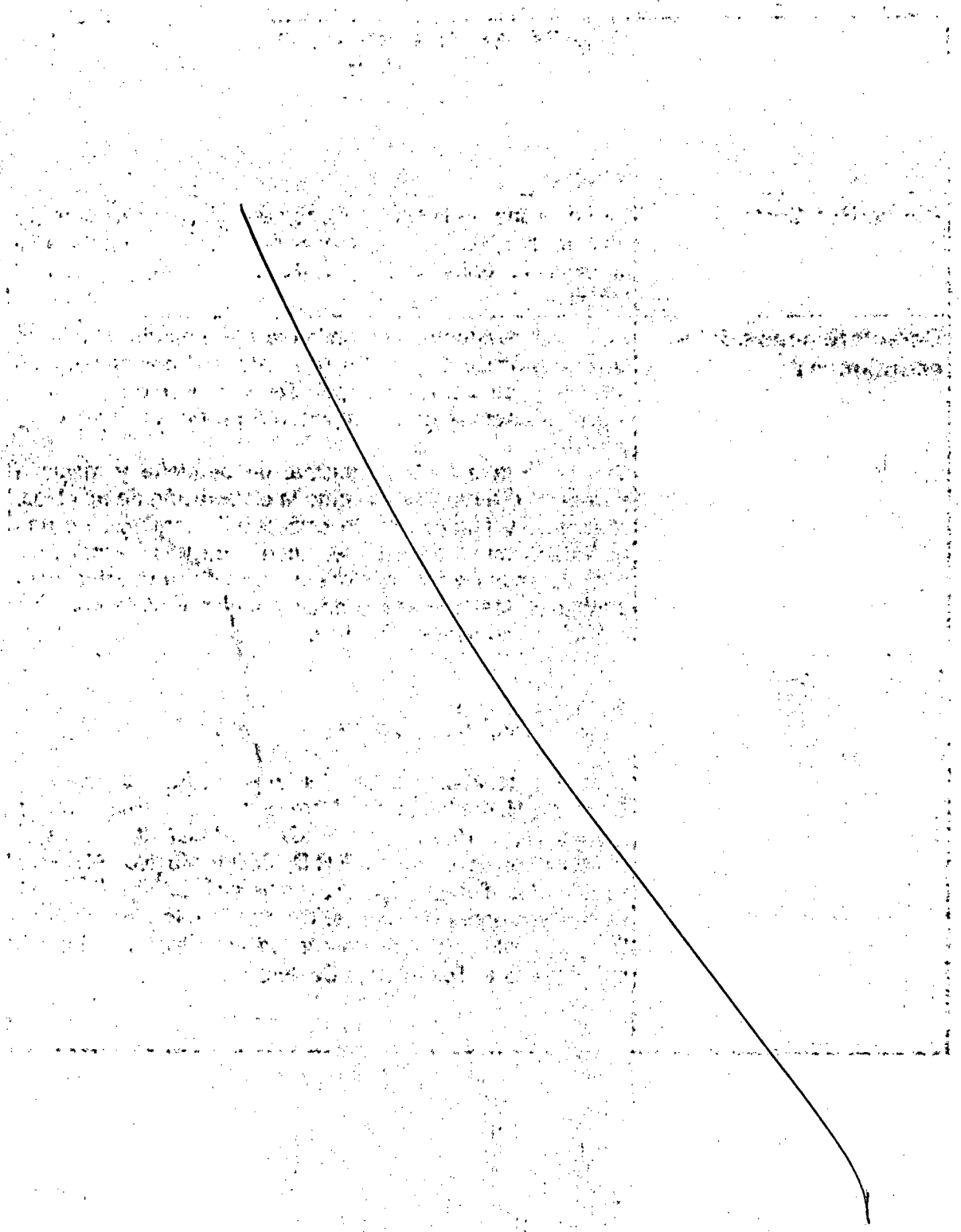
Este informe tiene como objetivo dar a conocer las instituciones, fundaciones y grupos participantes durante el proceso desarrollado en el año 2018 a la oferta recreativa ofrecida por el programa recreación incluyente, permitiendo evidenciar capacidades, habilidades y aún más el deseo de superación por parte de cada una de las personas involucradas en este proceso, dando el máximo por ser garantes del derecho a la recreación.

1. PROCESO RECREACIÓN COMUNITARIA

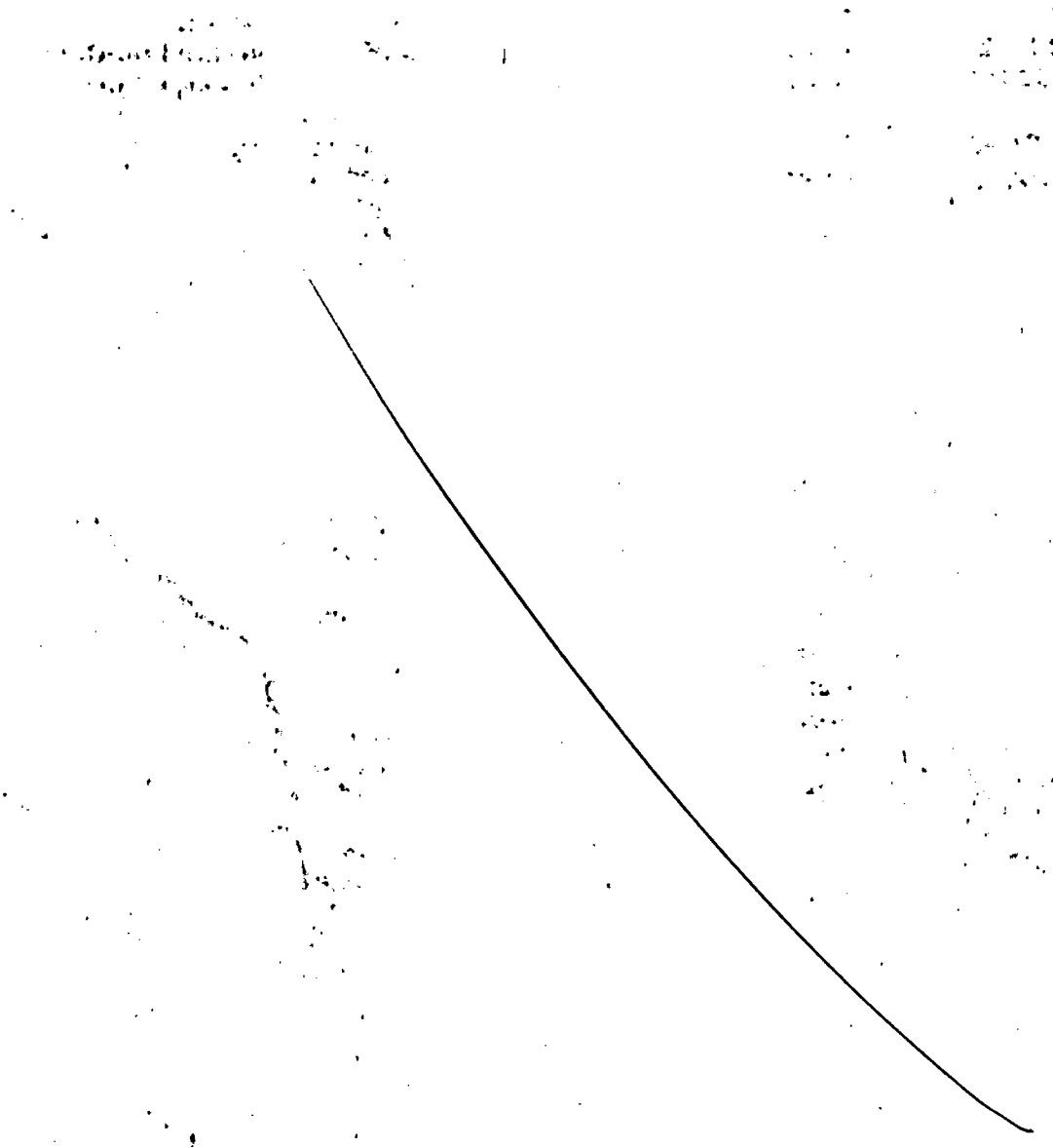
CARACTERIZACIÓN:

LOCALIDAD: BARRIOS UNIDOS

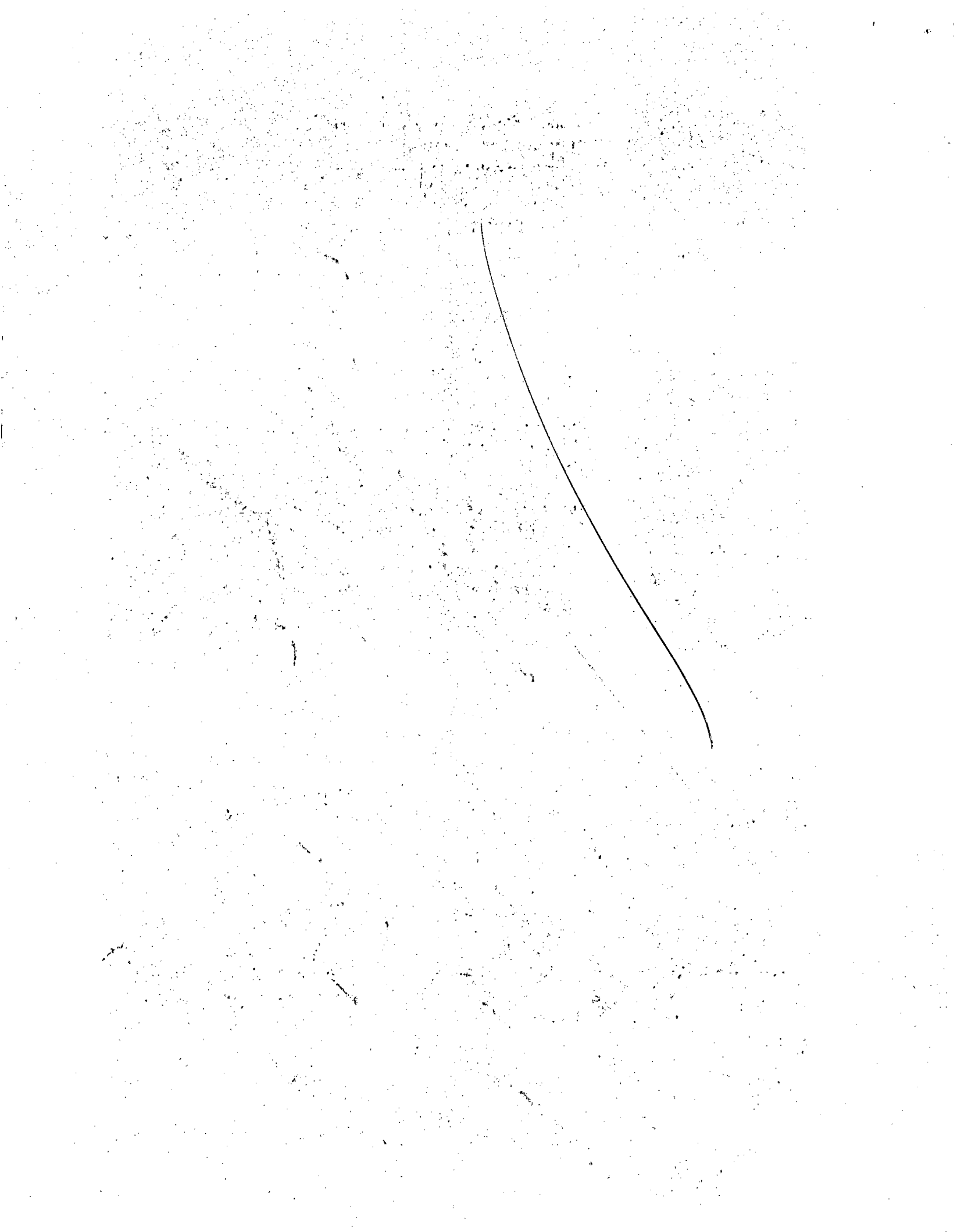
Descripción de la localidad	Barrios Unidos fue originalmente una invasión que con el correr del tiempo fue adquiriendo dimensión de organización comunitaria, tomando como núcleo los barrios Siete de Agosto, Benjamín Herrera y Colombia. La zona fue asiento de grandes haciendas dentro de las que se mencionan la del ex presidente Miguel Abadía, la finca San León, de los hermanos Cristianos, donde hoy están los Alcázares y la Quinta Mutis y la hacienda El Salitre de propiedad de José Joaquín Vargas; que dieron origen a la gran expansión popular hacia el norte y noroccidente de la capital. Su desarrollo urbano se dio en el siglo XX, durante la explosión demográfica de los años 1950. En 1972, mediante el Acuerdo 26 se crean dieciséis Alcaldías Menores del Distrito Especial de Bogotá. Barrios Unidos integra con otros barrios circunvecinos la Alcaldía Menor de Barrios Unidos, correspondiéndole como nomenclatura el número 12, ratificada mediante el Acuerdo 8 de 1977. La Constitución de 1991 le da a Bogotá el carácter de Distrito Capital; en 1992 la Ley 1a reglamento las funciones de las Junta Administradora Local, de los Fondos de Desarrollo Local y de los alcaldes locales, y determinó la asignación presupuestal. Mediante los acuerdos 2 y 6 de 1992, el Distrital, definió el número, la jurisdicción y las competencias de las JAL. Barrios Unidos está ubicada entre las localidades de Chapinero, Teusaquillo, Engativa. Sus barrios más importantes son: Jose Joaquin Vargas, La castellana, El Salitre, Metrópolis, 7 de Agosto, etc. Sus principales vías son: Av. Carrera 68, Av. Calle 68, Av.



	Calle 72, Av. Calle 80, Av. ciudad de Quito también conocida como La Carrera 30, Av. Carrera 50, José celestino mutis. Geográfica, social y económicamente es un punto estratégico dentro de la ciudad debido a su cercanía a lugares de interés dentro de la ciudad de Bogotá.
Censo Poblacional	La Localidad de Barrios Unidos tiene 263,883 habitantes, es decir el 3,31% de bogotanos vive allí. Tiene una tasa de crecimiento entre 2005 y 2020 2,5% anual, según el DANE.
Características socio-económicas	Entre sus residentes predomina la clase media, el estrato socioeconómico 3 y 4. Es una localidad completamente urbana y se caracteriza por ser un área de pequeña industria además de un importante centro de comercio y servicios. Sobresale la actividad industrial de pequeña y mediana escala en diversas áreas como la elaboración de muebles, litografías y fabricación de calzado. El comercio es una actividad muy importante, con muchos almacenes especializados en la compra y venta de repuestos para automóvil, los talleres de artes gráficas y almacenes de calzado estilo punto de fábrica.
Espacios recreativos:	La localidad de Barrios Unidos, cuenta con 139 equipamientos, de los cuales 119 son recreo-deportivos y 20 culturales, entre los cuales se destacan: Complejo acuático, Escuela Militar de cadetes José María Córdova, Humedal salitre, Parque de los novios, Parque metrópolis, Plaza de los artesanos, Parque recreodeportivo el salitre P.R.D, Salitre Mágico, Alameda peatonal la floresta (Centro comercial Cafam floresta), Centro comercial Metropolis, Centro de Alto Rendimiento, Parque Salitre Mágico, Parque de los Niños de Bogotá, Cici Aquapark, Teatro de la Castellana.



GRUPO /COMUNIDAD /INSTITUCIÓN	DESCRIPCIÓN PROPUESTA REALIZADA	EVALUACIÓN RESULTADO DE PROCESO Y RECOMENDACIONES	No. DE INTERVENCIONES REALIZADAS
AMOR POR COLOMBIA	Se concreta con el docente a cargo de la institución, realizar dos actividades mensuales, una cada quince días los sábados dentro del marco de las activaciones sin límites y ecoaventuras en dónde las acciones a desarrollar serán en la búsqueda del reconocimiento y fortalecimiento de habilidades básicas, motricidad, actividad física y reconocimiento de escenarios deportivos y culturales.	La institución muestra corresponsabilidad en el proceso y asume de manera responsable las actividades propuestas, donde se trabaja dos acciones por mes con un grupo aproximado de 15 usuarios en activación sin límites. La institución se interesa por Ecoaventuras razón por la cual la institución gestiona los permisos correspondientes con los defensores de familia y así poder hacer uso de los distintos escenarios, fueron participes de las actividades realizadas en el parque mundo aventura, donde se pudo evidenciar agrado por parte de los participantes pues no conocían este espacio recreativo. Se logró disminuir mediante el trabajo en equipo los índices de agresividad y de igual manera fortalecer las relaciones interpersonales.	**18**
CETI	Se concreta con la fundación realizar dos actividades mensuales las cuales serán ejecutadas un sábado cada quince días, realizando actividades de activación sin límites, recreolympiadas y Ecoaventura en la búsqueda de fortalecer y evidenciar	Se logró evidenciar gran responsabilidad por parte de la institución en cada una de las actividades programadas, demostraron importancia en el proceso generado, el grupo respondió de gran manera a cada una de las actividades ejecutadas, aunque de	**26**



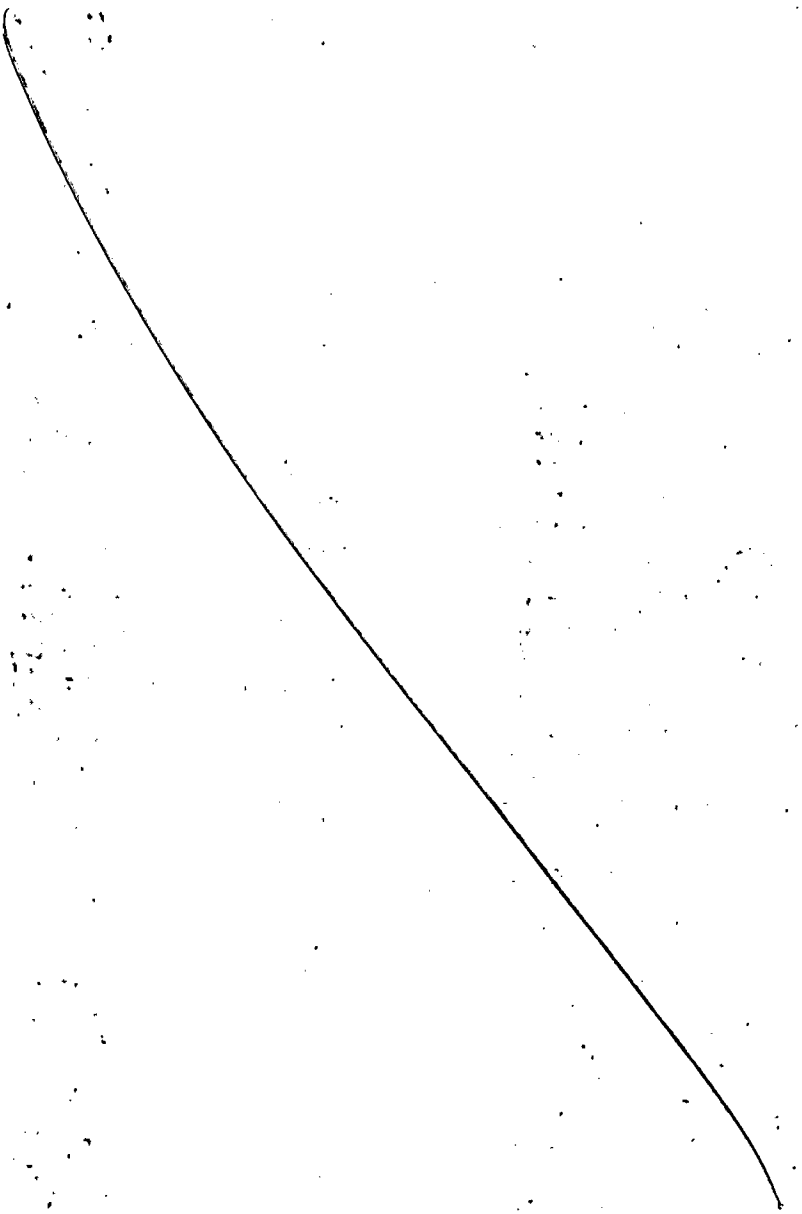
	habilidades básicas, motricidad fina, gruesa, actividad física y gimnasia mental. De igual manera, se buscará explorar juegos con diversidad de materiales, texturas y de esta manera ser garantes del derecho a la recreación abriendo espacios para el esparcimiento, el juego y el reconocimiento de diferentes escenarios tanto locales como distritales. Se buscará el uso de espacios culturales y deportivos en la ciudad por medio de las ecoaventuras, con aviso previo para que la institución pueda gestionar los permisos de la defensoria de familia y demás requerimientos necesarios en la búsqueda del disfrute de estas . Fortalecer la competencia en juegos de conjunto, comunicación asertiva, y trabajo en equipo mediante las recreolympiadas que permitan la visibilización de habilidades.	igual manera se pudo evidenciar baja tolerancia a la frustración, poca comunicación asertiva entre sus pares. Con respecto al desarrollo de las actividades programadas se pudieron desarrollar varias ecoaventuras permitiéndoles reconocer diversos escenarios tanto culturales como deportivos, en la ejecución de las recreolympiadas se evidenció agrado por la competencia, gran habilidad en el desarrollo de actividades deportivas, y en las activaciones sin límites siempre estuvieron muy dispuestos, participativos, lograron asumir y seguir las instrucciones aunque con dificultad.	
FUNDACION EDAD Y VIDA SALUDABLE	La población de la Fundación edad y vida saludable se caracteriza por ser personas mayores de 60 a 99 años, donde se evidencian condiciones básicas de la edad, como la	Las diferentes intervenciones hechas por el IDRD han tenido impacto positivo, ya que la mayoria de la población responde de manera activa y receptiva a las diferentes acciones propuestas, estas	**20**



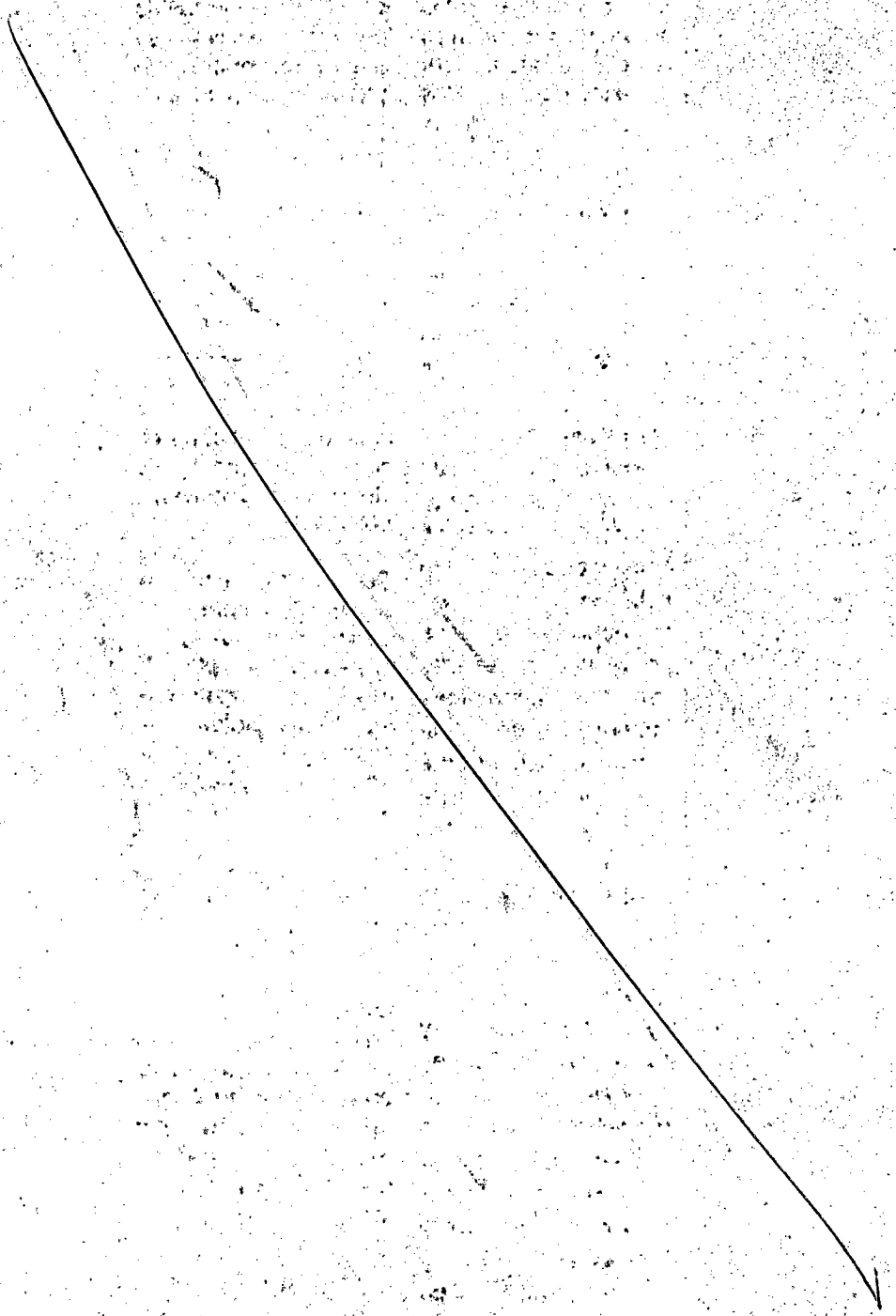
	discapacidad física, psicosocial y múltiple, dicha población no cuenta con la posibilidad de realizar actividades de mucha movilidad y traslado. Con la representante se llegan a acuerdos en común, en la intervención recreativa, donde es importante la estimulación cognitiva, sensorial y motriz, con el fin de hacer más armoniosa su estadía y mejorar su calidad de vida, en relación con su entorno. Se propone intervenir 2 veces al mes.	actividades deben ser apoyadas por un profesional, donde se evidencia el avance en procesos cognitivos y físicos. Se recomienda a los profesionales hacer las actividades en compañía de voluntariado, ya que las actividades son de carácter personal por la condición de cada usuario y es importante un profesional de la salud o enfermero por cuestiones de atención cuando se está con el grupo semi funcional.	
I.E.D JUAN FRANCISCO BERBEO	Por medio de las actividades recreativas se propone enfatizar las actividades al afianzar las habilidades psicosociales (seguimiento de normas, autoestima, cuidado personal, entre otros) de la población con discapacidad que estudia en el colegio, además de ayudar a reforzar las actividades motoras de la población beneficiada. Por tal motivo se propone trabajar cada dos meses con dos grupos: un grupo de escolares y otro de talleres para que en el transcurso de la vigencia se pueda haber tenido incidencia en los 7 grupos realizando dos actividades mensuales con cada uno. Las actividades a realizar serán activación sin límites en la búsqueda de fortalecer y	Las diferentes intervenciones hechas por el IDRD han tenido impacto positivo, ya que la mayoría de la población responde de manera activa y receptiva a las diferentes acciones propuestas, se evidenció gran participación en cada una de las actividades por parte de los estudiantes, son jóvenes muy funcionales, estas actividades fueron apoyadas por las docentes a cargo apoyadas por un profesional, donde se evidenció el avance en procesos cognitivos y físicos.	**126 ENTRE LOS 4 GRUPOS**



	evidenciar habilidades básicas y recreolympiadas con el fin de trabajar comunicación asertiva, trabajo en equipo y tolerancia.		
IDEAL FUNDACIÓN	Se concreta con la institución la realización de dos actividades mensuales las cuales puedan ser desarrolladas por los participantes, Por medio de las actividades recreativas se propone enfatizar las actividades al afianzar las habilidades psicosociales (seguimiento de normas, autoestima, cuidado personal, entre otros) de la población con discapacidad, además de ayudar a reforzar las actividades motoras de la población beneficiada. Por tal motivo se propone trabajar cada dos actividades mensuales. Las actividades a realizar serán activación sin límites en la búsqueda de fortalecer y evidenciar habilidades básicas y recreolympiadas con el fin de trabajar comunicación asertiva, trabajo en equipo y tolerancia.	Las diferentes intervenciones hechas por el IDRD han tenido impacto positivo, ya que la mayoría de la población responde de manera activa y receptiva a las diferentes acciones propuestas, estas actividades deben ser apoyadas por un profesional, donde se evidencia el avance en procesos cognitivos y físicos, la institución muestra compromiso y corresponsabilidad con el Programa de Recreación Incluyente del IDRD. Se contó con el acompañamiento permanente de la traductora de la institución. La profesional a cargo refiere que ha sido un proceso muy favorable para los participantes, que las actividades recreativas desarrolladas han tenido incidencia en las labores realizadas dentro de la institución y por esta razón desean seguir participando de las mismas.	**20**
LUDUS	Se concreta con la institución realizar 2 actividades mensuales, dentro del marco de las activaciones sin límites, eco aventuras	Las diferentes intervenciones hechas por el IDRD han tenido impacto positivo, ya que la mayoría de la población responde de manera activa y	**26**



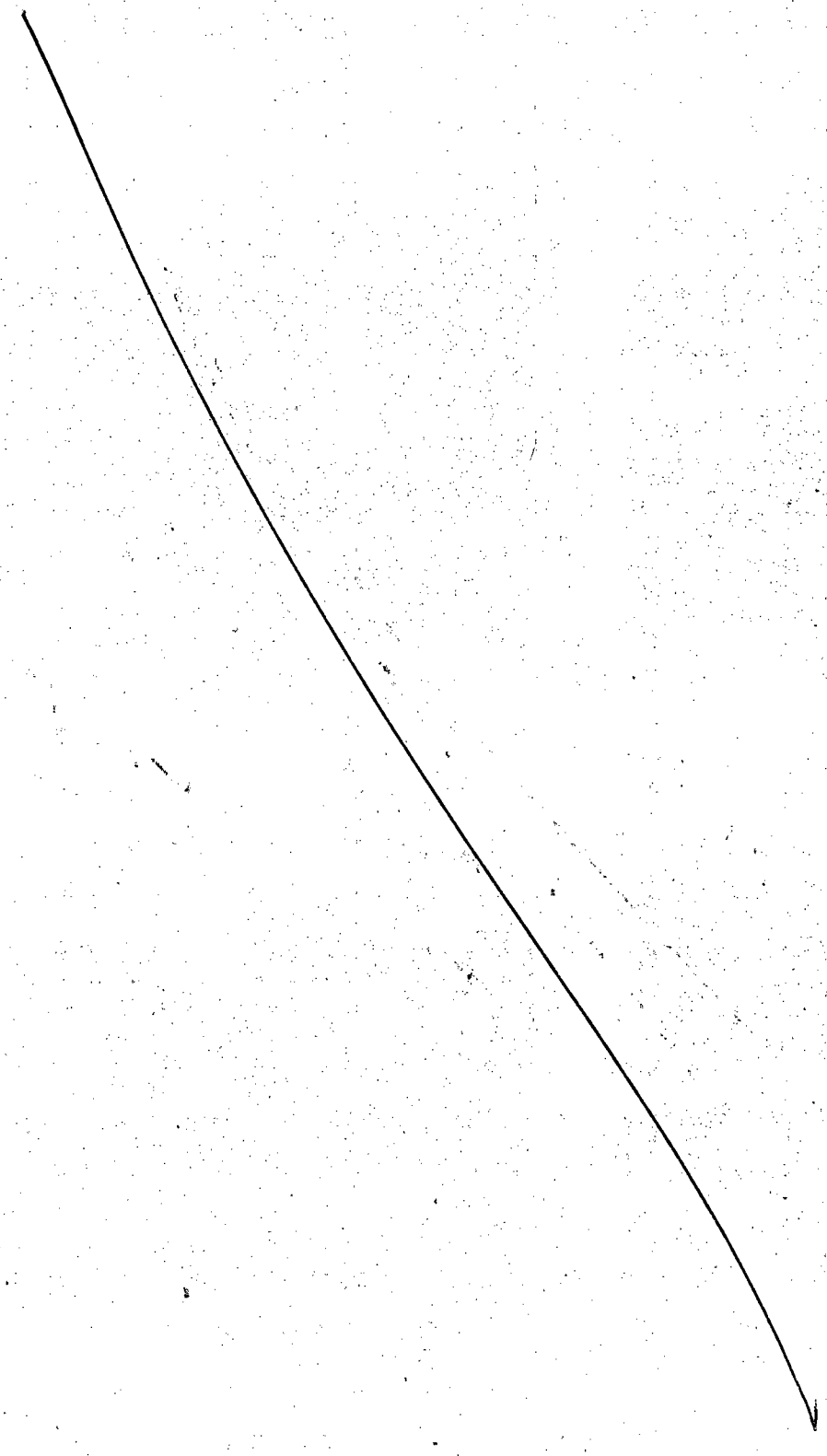
	al interior de la institución por seguridad de la población y recreolympiadas. Con la docente a cargo se llega al acuerdo de proponer las actividades buscando favorecer habilidades cognitivas como atención, memoria, por medio de acciones recreativas donde el seguimiento de instrucciones y la motivación en la participación de diferentes actividades sea el eje central. La institución refiere disponibilidad en la mañana para el desarrollo de las mismas.	receptiva a las diferentes acciones propuestas, estas actividades deben ser apoyadas por un profesional, donde se evidencia el avance en procesos cognitivos y físicos. Se evidenció gran compromiso por parte de los docentes en el apoyo durante las actividades, se visibilizo el agrado durante el desarrollo de las actividades propuestas, se llevó a cabalidad la programación realizada durante la lúdica incluyente. Participaron del campamento distrital pudiendo vivenciar una forma distinta de recreación.	
PROPACE	Se concreta con la institución realizar dos actividades mensuales donde se trabajaran en el marco de activación sin límites y recreolympiadas buscando la estimulación cognitiva, sensorial y motriz, con el fin de hacer más armoniosa su estadía y mejorar su calidad de vida en relación con su entorno. Es indispensable generar espacios donde se involucre en el proceso a los padres de familia y personal médico pues son las personas que más interactúan con los chicos y quienes por su rol necesitan de la recreación como una forma de disuasión y aprovechamiento del tiempo libre.	Las diferentes acciones por parte del IDRD y del programa han tenido impacto positivo, ya que la mayoría de la población responde de manera activa y receptiva a las diferentes propuestas, estas actividades deben ser apoyadas por un profesional, donde se evidencia el avance en procesos cognitivos y físicos. Se recomienda siempre involucrar a los profesionales y padres de familia en el desarrollo de las actividades ya que estas muchas veces se convierten de carácter personal por la condición de cada usuario.	64 ENTRE EL GRUPO DE LA MAÑANA Y TARDE



R&S FOUNDATION	Se concreta con la institución la realización de dos actividades mensuales las cuales puedan ser desarrolladas por los participantes con el acompañamiento permanente de un profesional. Por medio de las actividades recreativas se propone enfatizar las actividades al afianzar las habilidades psicosociales (seguimiento de normas, autoestima, cuidado personal, entre otros) de la población con discapacidad, además de ayudar a reforzar las actividades motoras de la población beneficiada. Por tal motivo se propone trabajar dos actividades mensuales. Las actividades a realizar serán activación sin límites en la búsqueda de fortalecer y evidenciar habilidades básicas, recreolympiadas con el fin de trabajar comunicación asertiva, trabajo en equipo y tolerancia y Ecoaventuras en búsqueda del reconocimiento de distintos escenarios tanto culturales como deportivos y generar en ellos independencia para el desplazamiento.	Las diferentes intervenciones hechas por el IDRD han tenido impacto positivo, ya que la mayoría de la población responde de manera activa y receptiva a las diferentes acciones propuestas, estas actividades deben ser apoyadas por un profesional, donde se evidencia el avance en procesos cognitivos y físicos, la institución muestra compromiso y corresponsabilidad con el Programa de Recreación Incluyente del IDRD. Se contó con el acompañamiento permanente de los profesionales de la institución al igual que los estudiantes en psicología que se encontraban haciendo su práctica. La profesional a cargo refiere que ha sido un proceso muy favorable para los participantes, que las actividades recreativas desarrolladas han tenido incidencia en los procesos desarrollados por la institución y por esta razón desean seguir participando de las mismas.	**18**
R.E.C.A	Se concreta con la	Las diferentes	**16**



	institución la realización de dos actividades mensuales las cuales puedan ser desarrolladas por los participantes. Por medio de las actividades recreativas se propone enfatizar las actividades al fortalecimiento de las habilidades psicosociales (seguimiento de normas, autoestima, cuidado personal, entre otros) de la población con discapacidad, además de ayudar a reforzar las actividades motoras de la población beneficiada. Por tal motivo se propone trabajar cada dos actividades mensuales. Las actividades a realizar serán activación sin límites en la búsqueda de fortalecer y evidenciar habilidades básicas y recreolympiadas con el fin de trabajar comunicación asertiva, trabajo en equipo y tolerancia.	intervenciones hechas por el IDRD han tenido impacto positivo, ya que la mayoría de la población responde de manera activa y receptiva a las diferentes acciones propuestas, estas actividades deben ser apoyadas por un profesional, donde se evidencia el avance en procesos cognitivos y físicos, la institución muestra compromiso y corresponsabilidad con el Programa de Recreación Incluyente del IDRD. La profesional a cargo refiere que ha sido un proceso muy favorable para los participantes, que las actividades recreativas desarrolladas han tenido incidencia en las labores realizadas dentro de la institución y por esta razón desean seguir participando de las mismas.	
SANTA JUANA	Se concreta con la institución la realización de dos actividades mensuales las cuales puedan ser desarrolladas por los participantes, ya que la población está constituida por adultos mayores con discapacidad cognitiva y otras patologías asociadas de manera moderada como alteraciones Óseas,	Las diferentes intervenciones hechas por el IDRD han tenido impacto positivo, ya que la mayoría de la población responde de manera activa y receptiva a las diferentes acciones propuestas, estas actividades deben ser apoyadas por un profesional, donde se evidencia el avance en procesos cognitivos y	**26**



	diabetes, etc siendo funcionales la mayoría, pero de igual forma se requiere el acompañamiento permanente de las docentes o cuidadoras encargadas. Se hace necesario en acuerdo con la institución trabajar habilidades cognitivas como memoria y atención, que tanto se ve influenciado en esta edad, y actividades que requieren de desempeño físico. Las actividades propuestas son activación sin límites y eco aventuras al interior de la institución por seguridad de la población. Con esta propuesta de intervención se busca favorecer sus habilidades cognitivas como atención, memoria, por medio de acciones recreativas donde se evidencie el seguimiento de instrucciones y la motivación en la participación de diferentes actividades. La institución solicita la ejecución de las actividades en la mañana.	físicos. Se recomienda a los profesionales hacer las actividades en compañía de voluntariado, ya que las actividades son de carácter personal por la condición de cada usuario y es importante un profesional de la salud o enfermero por cuestiones de atención cuando se está con el grupo semi funcional.	



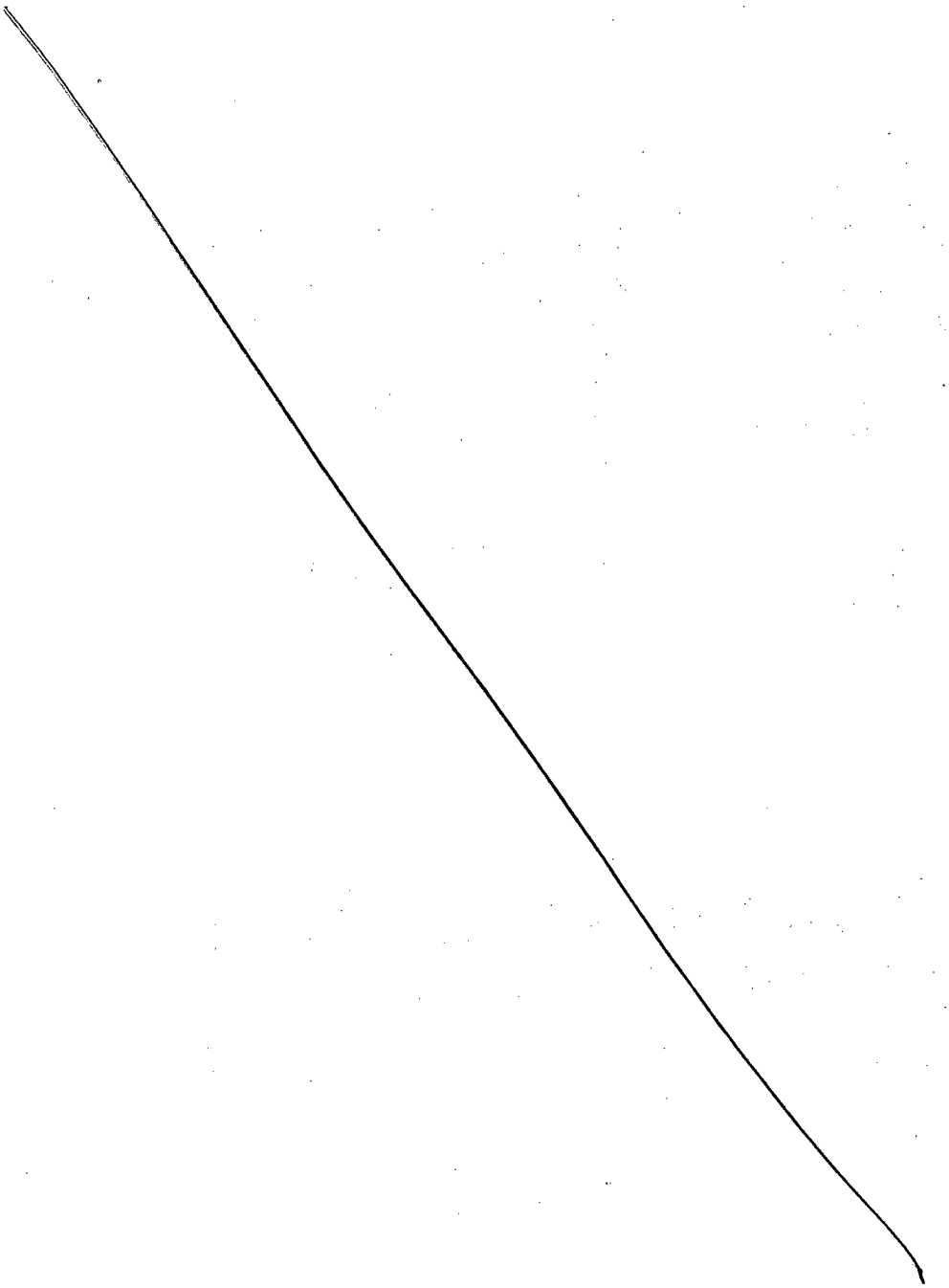
INSTITUCIONES/GRUPOS PRIORIZADOS

N.	INSTITUCIÓN/GRUPO/ COMUNIDAD	DESCRIPCIÓN (Describa brevemente cual fue según el proceso de caracterización, la metodología por la cual se priorizo este grupo)
1	R.E.C.A	Es una institución nueva que inicia su proceso en el año 2018, no tenían conocimiento del programa recreación incluyente ni de la oferta institucional del IDRD, pero se abren a la oportunidad de conocer las distintas actividades recreativas en pro de la población con discapacidad. Se prioriza pues no reciben oferta recreativa por parte de otra entidad, cumplen con los criterios para estar ubicada dentro de la categoría A. De acuerdo a los horarios de la fundación se solicita que las actividades sean programadas los jueves en la mañana.
2	R&S FOUNDATION	Es una institución nueva que inicia su proceso en el año 2018, no tenían conocimiento del programa recreación incluyente ni de la oferta institucional del IDRD, al tener un encuentro con el coordinador de la institución refiere que desea participar de la oferta institucional pues aporta al proceso desarrollado, cumplen con los criterios de priorización pues no reciben oferta recreativa, cumple con el pax requerido y de acuerdo a los criterios de evaluación se ubica en la categoria A. De acuerdo a los horarios de la fundación se solicita que las actividades sean programadas un martes o jueves en la mañana.
3	IDEAL FUNDACIÓN	Es una institución nueva que inicia su proceso en el año 2018, no tenían conocimiento del programa recreación incluyente ni de la oferta institucional del IDRD, se incluye en la base de datos y en el proceso recreativo, pues la AIR en el reconocimiento de la localidad se encuentra con esta institución, al realizar un acercamiento con la terapeuta ocupacional informa que está interesada en participar de la oferta recreativa pero que ve una dificultad en cuanto a los horarios pues la población se encuentra dentro de un proceso de formación laboral, se inicia con una actividad mensual al finalizar la jornada laboral y de acuerdo a los resultados obtenidos se abre el espacio para desarrollar las dos intervenciones mensuales. En la charla dx se evidencia que por las características propias de la institución cumplen con la mayoría de los criterios de priorización para ubicarse en categoría A. De acuerdo a los horarios de la fundación se solicita que las actividades sean programadas un martes o jueves a las 3:00 p.m.
4	I.E.D. JUAN	El colegio refiere que han estado en las actividades del IDRD cerca de seis meses y que les interesan recreativas, además de las zonas sensibles en los

	FRANCISCO BERBEO	diferentes grados del colegio. Se puede deducir que las necesidades de las personas en condición de discapacidad son las de una inclusión en sus aulas de clase y con la comunidad del colegio, además de espacios lúdicos y recreativos en los cuales puedan participar. Se ubican en categoría A pues no reciben oferta recreativa y la mayoría de la población con discapacidad esta bajo protección del I.C.B.F, son de bajos recursos económicos.
5	**FUNDACIÓN EDAD Y VIDA SALUDABLE**	En el reconocimiento del territorio la AIR encuentra esta institución, pide una cita con la directora a lo cual acceden y en esta se puede conocer que no tenían conocimiento del programa recreación incluyente, pero le agradó la propuesta que se realizó, se involucra en el proceso como una institución nueva, se acoge al programa en el año 2018, Las necesidades evidenciadas con esta población van enfatizadas a mantener y preservar las habilidades cognitivas y físicas que se van desgastando con la edad, la población es poco funcional, no siguen instrucciones y se necesita un acompañamiento y apoyo activo, el cual es importante por sus estados de salud. Las actividades ejecutadas en esta institución son de poca movilidad, ya que las condiciones de los pacientes así lo requieren.
6	**C.E.T.I**	La fundación conoce el proceso del programa recreación incluyente, ya que desde el 2016 participan de las diferentes actividades. Refieren y demuestran agrado con la oferta institucional del IDRD en especial las del programa, solicitan se tengan en cuenta en todas las actividades que se realicen extra aula pues consideran que son fundamentales en el proceso con la población. En el proceso de caracterización y visita dx del año 2018 de acuerdo a lo evidenciado se plantea trabajar con un grupo generando acciones recreativas y pre- deportivas.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES, PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO GENERALES DE INTERVENCION LOCAL

CONCLUSIONES: Al recibir la localidad Barrios Unidos se evidenció que en el proceso hacían parte muy pocas instituciones, por lo cual se toma la decisión de hacer un reconocimiento exhaustivo de esta con el fin de fortalecer el proceso involucrando la totalidad o mayoría de instituciones de población con discapacidad, en este reconocimiento se pudo evidenciar que muchas de las instituciones no tenían conocimiento del programa recreación incluyente y por ende del portafolio de actividades ofrecidas.



Poco a poco mediante la visita a cada una de estas instituciones y la oportunidad que estas brindaron en la participación de las diferentes actividades recreativas se fue fortaleciendo la base de datos pasando de tener 4 instituciones a entregar 14 grupos conformados, los cuales aportan responsabilidad al proceso, demuestran el interés por el desarrollo de cada una de las actividades propuestas, comprendieron la importancia de la recreación en el fortalecimiento de distintas habilidades de la población participante.

Permiten evidenciar avances y el cumplimiento de objetivos trazados gracias a su compromiso y la importancia que le dan al mismo.

RECOMENDACIONES:

1. Seguir fortaleciendo el proceso que se lleva con las instituciones, motivándolos mediante el reconocimiento de sus habilidades.
2. Incentivar a las familias pertenecientes al proceso de recreación familiar para que logren conformar un grupo comunitario y de esta manera generar espacios alternos para la población, sus familias y cuidadores.

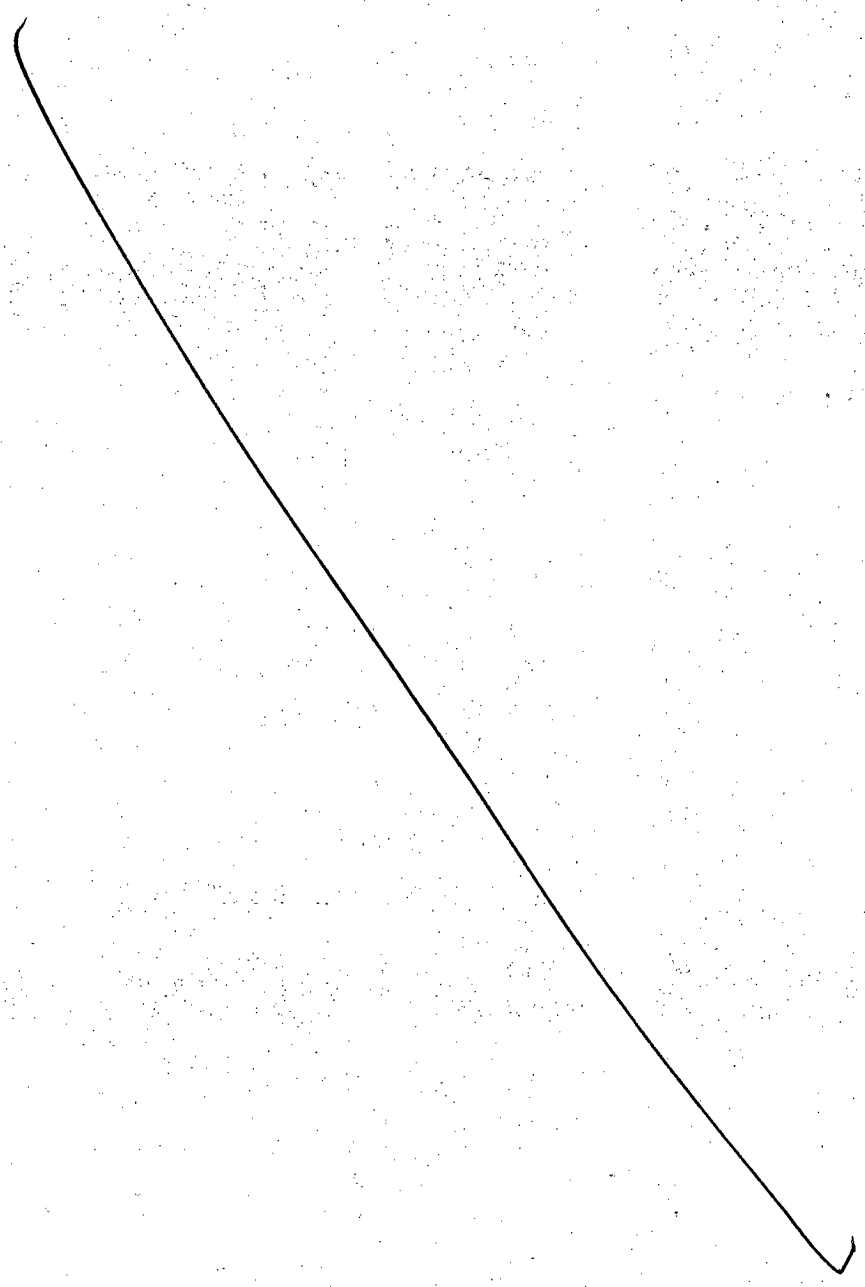
PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO:

1. Instruirse constantemente para el fortalecimiento de la propuesta recreativa de acuerdo a las necesidades de cada grupo o institución, teniendo en cuenta el dx o discapacidad de cada uno de los participantes.

2. Generar espacios mediante los cuales se puedan expresar sentires y saberes en la ejecución de las acciones recreativas con los diferentes grupos participantes, en la búsqueda de fortalecer el conocimiento a la hora de abordar las diferentes discapacidades y grupos.

3. PROCESOS EN EL CONSEJO LOCAL DE DISCAPACIDAD Y ARTICULACION CON LOS EQUIPOS LOCALES

Durante la vigencia del año 2018 se participa en el 80% de las reuniones con el equipo local generando acciones de zona sensible en cada una de las actividades



2. Generar espacios mediante los cuales se puedan expresar sentires y saberes en la ejecución de las acciones recreativas con los diferentes grupos participantes, en la búsqueda de fortalecer el conocimiento a la hora de abordar las diferentes discapacidades y grupos.

3. PROCESOS EN EL CONSEJO LOCAL DE DISCAPACIDAD Y ARTICULACION CON LOS EQUIPOS LOCALES

Durante la vigencia del año 2018 se participa en el 80% de las reuniones con el equipo local generando acciones de zona sensible en cada una de las actividades proyectadas por la coordinación local, en espacios como parques para todos, festiparque, tardes navideñas, vacaciones recreativas entre otros.

Se articularon actividades de recreación incluyente con el acompañamiento de los recreadores de la localidad, el programa con Recreo vía.

El equipo local de barrios unidos demostró empatía, hubo buena comunicación y brindaron espacios para la socialización de las acciones del programa en el desarrollo de las reuniones. Se obtuvieron espacios para el desarrollo de distintas actividades en los parque de la localidad.

4. ANEXOS (FOTOS)



FUNDACION DEJANDO HUELLA



SANTA JUANA



IDEAL FUNDACIÓN

VIDA



CETI



AMOR POR COLOMBIA



R&S FOUNDATION



LUDUS



I.E.D. JUAN FRANCISCO PERREO

